

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**10684** Orden EFP/592/2022, de 21 de junio, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, en estimación de recurso, se anula el nombramiento de funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros de doña Ylenia del Pilar Mendoza Suárez.

La Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias por Orden de 27 de marzo de 2019 («Boletín Oficial de Canarias» del 29), publicada mediante Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Universidades de 3 de abril de 2019, en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril, convocó procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondiente a las ofertas de empleo público de los años 2017 y 2018, y se aprobaron las correspondientes bases.

Por Orden EFP/1013/2021, de 22 de septiembre a propuesta de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 28 de septiembre, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad Lengua Extranjera: Inglés, a doña Ylenia del Pilar Mendoza Suárez.

La Resolución de 3 de diciembre de 2021 de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, dictada con ocasión del recurso de reposición interpuesto por doña Claudia Cristina Martín Quintana, modifica la Resolución de 3 de junio de 2020 («Boletín Oficial de Canarias» del 11), por la que se aprueban y publican las listas de aspirantes seleccionados, por especialidades, derivadas del procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocado mediante Orden de 27 de marzo de 2019, en la especialidad de Idioma Extranjero: Inglés, incluyendo como aspirante seleccionada a doña Claudia Cristina Martín Quintana y excluyendo a doña Ylenia del Pilar Mendoza Suárez.

La Orden de 5 de mayo de 2022 («Boletín Oficial de Canarias» del 16), de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes corrige error existente en la Orden de 12 de abril de 2022 («Boletín Oficial de Canarias» del 26) por la que se modifica la Orden de 7 de septiembre de 2021 («Boletín Oficial de Canarias» del 20), que modifica el Anexo I de la Orden de 18 de junio de 2020 («Boletín Oficial de Canarias» del 26) por la que se nombran funcionarios y funcionarias en prácticas y se aprueba, una vez concluido el periodo de prácticas, el expediente del procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias para la especialidad de Idioma Extranjero: Inglés, convocado por Orden de 27 de marzo de 2019, eliminando del Anexo a doña Ylenia del Pilar Mendoza Suárez.\*\*\*4235\*\*, que aparece en el puesto número 238.

Vista la propuesta de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, este Ministerio ha dispuesto:

Anular el nombramiento de funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad Lengua Extranjera: Inglés, de doña Ylenia del Pilar Mendoza Suárez, con número de registro de personal \*\*\*\*235468 A0597 y documento nacional de identidad \*\*\*\*\*2354, que aparece en el anexo a la Orden EFP/1013/2021, de 22 de septiembre

(«Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre, página 118785), con efectos de 1 de septiembre de 2020.

Madrid, 21 de junio de 2022.—La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.